

HISTORIA ESCOPETERA Y PIRZA BONAFONT

“Huellas y raíces ancestrales”

Para este bosquejo histórico es importante partir de la clasificación antropológica hecha a nivel nacional para nuestros habitantes etnia “Embera Chami”, entendiendo el concepto de etnia, como un grupo humano cuya identidad está dada por una comunidad lingüística y religiosa, relativa a una unidad territorial y a una tradición histórica.

Embera Chami, cuyos dos significados lingüísticos son:

Embera: Hombre o nativo

Chami: maíz o montaña

_ Hombre del Maíz

_ Nativo de la montaña

Diferente al Embera Catio, que significa hombre o nativo del río. Habitante de la llanura del pacífico y Valle del Atrato del Choco.

Tomando como hipótesis nuestra ubicación en la montaña y que el maíz es un producto ancestral de esta región.

En lo referente a la religiosidad el dios principal Embera chami es CARAGABI, que significa el que nos ilumina, el que nos guía.

De acuerdo a la historia prehispánica de nuestro país podemos clasificar a los habitantes de nuestro Resguardo de la siguiente manera:

- _ Familia Lingüística Karibe
- _ Cultura indígena Quimbaya
- _ Nación de los Ancermas
- _ Tribu de los Pirzas

TRADICIONES DE LOS PIRZAS

Habitantes de la cuenca del río Imurrá o río Riosucio, tenían como principal actividad económica el cultivo de maíz, la explotación del oro de veta y de aluvión la extracción de sal, el tejido de mantas de algodón y la elaboración de implementos de barro.

Su religión se basaba en el concepto del sol y de la tierra, el uno femenino y el otro masculino de cuya unión brotaba la vida, el culto a la tierra encarnada en la diosa de la chicha, símbolo de la fertilidad atendido por mujeres que elaboraban el licor del maíz, el cual no podía ser bebido sin antes ser consagrado por ella. **La luna** para la regulación de los cultivos como ser sagrado; aún se conserva sabia y ancestral

PROCESO HISTÓRICO:

A la llegada de los españoles a nuestra región, cuyas dos expediciones fueron comandadas por los conquistadores Jorge Robledo procedente del sur de (Quito Ecuador) y Juan de Badillo del norte de (Cartagena). A los Pirzas tribu que habitaba la región le agregan los españoles una de las tribus de los ansermas, la tribu Umbra o Umbrías.

En 1597 se crea el resguardo indígena de Pirza Umbría, por el juez de tierras Pedro Alvarado, la vida de este resguardo giro en torno a dos puntos clave: la aldea agrícola de Pirza y el real de minas de Picará, cuyos **linderos** fueron:

Del desemboque de la quebrada Aguacatal en él rió Riosucio o imurrá, quebrada arriba hasta su nacimiento; de allí hasta una piedra grande (que hoy queda de la carretera hacia arriba) en la cual está grabado el número “1”; De allí al cerro Iba; de ahí a la Sierra; en línea recta; hasta los nacimientos de la quebrada Batero, quebrada abajo hasta su desemboque en él rió Tarria o rió Quinchía, rió abajo hasta llegar al rio Cauca, rió Cauca abajo hasta la desembocadura del rió Riosucio, rió Riosucio arriba hasta el desemboque de la quebrada Aguacatal.

El resguardo incluía no solo el total de lo que es el corregimiento de Bonafont, sino además partes de la zona de Iba y del municipio de Quinchía.

En 1627 ocurre un despoblamiento indígena, visita nuestra región el oidor Lesmes de Espinosa y Sanabria, quien dispuso que los indios de Pirza Umbría fueran sacados de su tierra y llevados a la Vega de Supía del resguardo Pirza Umbría, una parte le entregan a la parcialidad de Quinchía, otra a la Montaña y llamara Escopetera y Pirza, la cual paso a pertenecer a Catalina Jiménez Gamonares.

En el siglo XVIII cinco indígenas del Resguardo de la Montaña, adquieren la tierra de Catalina Jiménez Gamonares, son ellos Manuel Bañol, Hermenegildo Bañol, Bernardo Bueno, Adriano Guapacha, y un Morales con cinco familias se constituye a partir de 1884 la comunidad de Escopetera y Pirza.

El nombre de “Escopetera” o “Escopetero”, corresponde tanto como al lugar donde hoy está el casco urbano de Bonafont, cabecera del terreno. Era pues, un punto mientras “Pirza “era el territorio.

Para tener en cuenta que Escopetera y Pirza fue escenario de los hechos violentos de la guerra de los mil días, acontecida de 1899 a 1902 en todo el territorio nacional.

A principio del siglo XX se crea el corregimiento de Bonafont, en los archivos de la Corregiduría aparece Cesar vallejo como primer inspector de la Corregiduría, nombrado en 1910.

El nombre de Bonafont en honor a José Bonifacio Bonafont, ultimo párroco de la montaña (parroquia de la candelaria), fallecido en 1845. Quien en compañía del padre José Ramón Bueno, párroco de Quiebralomo, fueron gestores de la unión de las dos parroquias, en torno a un sólo pueblo escopetero, Pirceño, Bonafonteño.

A partir del siglo XX, comienzan a evolucionar las comunidades, se crean varias escuelas. En 1905 fue fundada la escuela de niños y niñas Bonafont, luego llamada Escuela Mariscal Sucre, cuando unieron la escuela de mujeres y hombres integrados se llamó escuela Juan XXIII, después Colegio Oficial Mixto Bonafont básica primaria, hoy Instituto Oficial Mixto Bonafont.

Hasta la década de 1930 el territorio estuvo dividido en cuatro fracciones:

- Escopetera
- Pirza
- Cucarachero y

-Jaguero

A estas cuatro fracciones llegan corrientes migratorias de Antioquia, mulatos, mestizos y algunos adinerados que se constituyen en terratenientes.

Desde la década de los 1960 se conforman las juntas de acción comunal (J.A.C). Así es como las J.A.C se convierten en un punto de partida para que las cuatro fracciones se subdividan y conformen, las actuales veredas.

En 1965 Bonafont se constituye en parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario.

En 1942 el antropólogo Luis Duque Gómez logro establecer, para sorpresa, que el 60% de los habitantes de Bonafont, tenían una alta pureza de sangre indígena.

En 1953 la comunidad de Escopetera y Pirza desaparece para dar paso a la tendencia individual minifundista de la tierra y al tipo de administración propio de los corregimientos en general. ***Él ultimo administrador de Escopetera y Pirza fue el compositor popular de ancestro antioqueño Jesús María Peña Ramos.***

El trabajo como organización indígena se retoma, realizándose desde 1990 con el apoyo y la asesoría de líderes del resguardo de cañamomo y Lomapieta, el Concejo Regional indígena de Caldas (CRIDEC) y la Comisión de Asuntos Indígenas de caldas en cabeza de ***Nelson Ortiz y José Omar Gaspar.*** Las primeras reuniones se realizaron en la caseta comunal de la vereda San Antonio; aparecen como **protagonistas** de este proceso: ***Hugo Morales, Basilio Fiscal, Marcelino Ladino, Martha Guapacha, Jesús Antonio, Morales y Manuel Morales (Primer gobernado).***

Es así como se organiza el Cabildo y la Parcialidad, con la participación de alrededor de 19 comunidades de Bonafont Riosucio Caldas y 10 comunidades de Quinchía Risaralda retomando el nombre de Escopetera y Pirza.

El primer gobernador de la parcialidad indígena Escopetera y Pirza fue el señor **Manuel Morales**, el segundo **Merardo Largo**, lo sigue **Nelson Gaspar** (reelegido), **Marta Guapacha**, **Jaime Tamayo**, **Olga Lucía Morales** (reelegida), **José Ramiro Bueno**, **Diego Armando Tabarquino Gaspar** (reelegido) actual Gobernador.

Entre otros aspectos de este proceso histórico y organizativo tenemos la conformación de la parcialidad indígena Escopetera y Pirza en territorio de dos municipios y a su vez dos departamentos. Teniendo en cuenta al centro poblado de Bonafont como epicentro de las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales.

El territorio recibe el reconocimiento Legal y se forma el **Resguardo Indígena Escopetera y Pirza** a partir del 10 de abril del año 2003 estando como Gobernador Diego Armando Tabarquino Gaspar.

COSMOGONÍA

Habitantes de la cuenca del río Imurrá o Riosucio, tenían como principal actividad de subsistencia el cultivo del maíz en todo el territorio; la explotación del oro de veta entre las comunidades de Carmelo, y Florencia, en Risaralda en las comunidades de Sardinero y Sausaguá la extracción de oro de aluvión, a lo largo de los ríos Tarria o Quinchía e Imurrá o Riosucio; la extracción de sal en la comunidad de Agua

salada cuyo nombre se originó de dicha actividad; el tejido de mantas de algodón para su propio beneficio, la elaboración de utensilios de barro para el uso familiar, la utilización de iraca, cañabrava, bejuco en la elaboración de petates, en los techos de las casas.

COSMOVISIÓN

La creencia se centra en el concepto mitológico de la tierra y el sol, el uno femenino y el otro masculino de cuya unión brota la vida, el culto a la tierra encarnada en la diosa de la chicha, símbolo de fertilidad atendido por mujeres que elaboran el licor del maíz, el cual no podía ser bebido sin antes de ser consagrado por ella. La luna para la regulación de los cultivos como base, como ser sagrado, aún se conserva como sabia y ancestral.

IDENTIDAD

Amor por lo que somos, lo que tenemos y la conciencia de lo que queremos. Además hace referencia a las normas y principios por los cuales se rige una comunidad y que se convierte en un elemento identificante.

AUTONOMÍA

Es la capacidad de tomar decisiones conscientes y responsables frente a las diferentes situaciones políticas, económicas, sociales, culturales... que se presenten.

COMUNITARIEDAD

Integración de todos los miembros de la comunidad, con la posibilidad de luchar para mejorar sus condiciones individuales y colectivas de vida, conservando como principios la unidad y la interculturalidad.

INTERCULTURALIDAD

Una visión pluralista de las relaciones e interacciones humanas que deben haber entre grupos y personas culturalmente diferenciadas, bajo normas morales y culturales de respeto, tolerancia, participación ...exige conciencia y valoración de lo propio, interacción positiva que genere relación de confianza reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje e intercambio y solución pacífica de conflictos.

ESPIRITUALIDAD

La naturaleza es considerada como la fuente de los poderes de la vida, la espiritualidad y la subsistencia. En nuestra cosmovisión tradicional es central la noción de equilibrio entre la naturaleza y el hombre, si tomamos algo de ella también debemos entregarle algo aunque sea un gesto simbólico como un ritual.

Todos los componentes de la naturaleza poseen un espíritu el cual brinda estabilidad emocional a todos aquellos seres que hacen parte del ambiente natural como el hombre, los animales, las plantas, los minerales.

TERRITORIALIDAD

Para los indígenas constituye un aspecto fundamental para el ejercicio de la autonomía y la autoridad, esto no sólo está representado en un aspecto físico y geográfico sino que su significado va más allá, pues es allí donde se desarrollan las múltiples relaciones y cobran valor la sabiduría ancestral, los Usos y Costumbres y la vida misma de la persona, ya que es allí donde se fundamenta la capacidad de pensar, hablar y comunicarse de acuerdo al contexto histórico lo cual nos permite darnos cuenta cuales son las raíces ancestrales de nuestro pueblo y fortalecer el sentido de pertenencia.